

Buscar en la entidad



- Estudios económicos
 - Estadísticas e informes
 - Tasas de cambio
 - Perfiles económicos y comerciales
 - Perfiles económicos y comerciales por departamentos
 - Seguimiento TLC
 - Revista OEE
- Contratación
 - item subinterno
- item menú adicional 3
- item menú adicional 4
- item menú adicional 5
 - subitem adicional
- item menú adicional 6
- item menú adicional 7
- item menú adicional 8

[Inicio](#) › [Prensa](#) › [Noticias](#) › [Industria](#)

Noticia de Industria

 industria 23 de marzo de 2023

Gobierno nacional lanza línea de crédito para apoyar a mipymes de Cauca y Nariño afectadas por cierre de la vía Panamericana



‘Conectados con Cauca y Nariño’ es el nuevo instrumento que estará disponible en los próximos días y cuenta con un cupo de \$100.000 millones para respaldar las necesidades de financiación de los empresarios del sur del país.

La línea de crédito nace del trabajo conjunto entre el Ministerio de Comercio,

De tu interés



Últimas noticias



23 mar. 2023
[Gobierno nacional lanza línea de crédito para apoyar a mipymes de Cauca y Nariño afectadas por cierre de la vía Panamericana](#)

Industria y Turismo, Ministerio de Hacienda y Bancóldex.

**El monto máximo al que puede acceder una microempresa es de \$200 millones.
Las pequeñas y medianas empresas tienen la posibilidad de contar con préstamos de hasta \$500 millones.**

El ministro de Comercio, Industria y Turismo, Germán Umaña Mendoza, presentó este jueves en Pasto (Nariño), ante empresarios de la región, una nueva línea especial de crédito diseñada para respaldar con liquidez a las micro, pequeñas y medianas empresas de los departamentos de Cauca y Nariño que han afrontado afectaciones económicas por el cierre de la vía Panamericana.

Esta línea de crédito, denominada ‘Conectados con Cauca y Nariño’, contará con un cupo de \$100.000 millones y fue creada para respaldar la recuperación económica de las mipymes de esta región del país. Su puesta en marcha refleja el trabajo del Gobierno Nacional a través del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, el Ministerio de Hacienda y Bancóldex, el banco de desarrollo empresarial del país.

El ministro de Comercio, Industria y Turismo, Germán Umaña Mendoza, explicó a los empresarios que el monto máximo al que puede acceder una microempresa de la región mencionada es de \$200 millones. Así mismo, las pequeñas y medianas empresas tienen la posibilidad de contar con préstamos hasta por \$500 millones.

“Este nuevo apoyo diseñado por el Gobierno Nacional, con amplios plazos y tasas competitivas, será de gran importancia para impulsar a los empresarios de Cauca y Nariño ya que les permitirá reanimar sus actividades productivas en beneficio de la región”, manifestó el ministro Umaña Mendoza.

Las tasas de interés que tendrán las micro y pequeñas empresas serán más favorables frente a las que se ofrecerán a compañías de mayor tamaño, agregó el ministro. Y recordó que los recursos que se otorgarán a las mipymes podrán usarse en capital de trabajo, financiación de proyectos de modernización o les servirán como soporte para sustituir los pasivos existentes.

Según las condiciones de plazo establecidas por la línea ‘Conectados con Cauca y Nariño’, para capital de trabajo el límite máximo son tres años. Para modernización, el tope será de cinco años. Así mismo, el periodo de gracia a capital definido es de hasta doce meses.

Comparta esta publicación



22 mar. 2023

[Rueda de encadenamientos en Barranquilla buscará nuevos negocios entre empresas colombianas](#)



18 mar. 2023

[Cartagena avanza en trabajo articulado para fortalecer programas de seguridad y servicios turísticos para sus visitantes](#)

MÁS NOTICIAS

[Twitter](#)



[Tweets by MincomercioCo](#)

MÁS INFORMACIÓN »

Aliados estratégicos



Ministerio de Comercio, Industria y Turismo



MINISTERIO DE COMERCIO,
INDUSTRIA Y TURISMO

Sede principal

Calle 28 No. 13 A – 15 Bogotá D.C, Código postal: 110311

Teléfono Conmutador: (+57) 601 6067676

Línea gratuita: 01 8000 95 8283

Sede Palma Real

Carrera 13 No. 28 – 01 Bogotá D.C,

Atención Grupo de Relación con el Ciudadano Piso 8.

Correo Institucional: info@mincit.gov.co

Preguntas, Quejas, Reclamos Sugerencias, Denuncias ([PQRS](#))

Citas virtuales: [Citas de atención al usuario](#)

Denuncias por actos de corrupción: soytransparente@mincit.gov.co

Notificaciones judiciales: notificacionesjudiciales@mincit.gov.co

[Notificaciones Administrativas por aviso](#)



[@MincomercioCo](#)



[@mincomercioco](#)



[@MincomercioCo](#)



[mincomerciocolombia](#)



[ministerio-de-comercio-industria-y-turismo](#)

[Política de privacidad y condiciones de uso](#)

[Contacto](#)

[Mapa del sitio](#)